

GACETA OFICIAL.

SUSCRIPCION.

En precio es el de doce reales mensuales por trimestre, y se recibe en esta forma. Las personas de las demás provincias de la República que deseen suscribirse, pueden hacerlo en las Administraciones de correo.—Los números sueltos se venden a un real.

RESERVACIONES.

Se admiten gratis los comunicados de interés público.—Se insertan avisos a medio real la línea por cada tres insertiones, siempre que pague de ocho meses, para no llegados a éstas, su precio será el de cuatro reales y deben pagarse a la primera publicación.

SAN JOSE, SABADO 11 DE MARZO DE 1865.

OFICIAL.

SECRETARIA DE HACIENDA.

Nº 385.

Palacio Nacional, San José, Marzo 9 de 1865.

Señor Administrador Principal.

Consultando los intereses del fisco y aun los de los empleados públicos, el Presidente de la República se ha servido disponer que se suspenda la emisión de las certificaciones por la parte que, según las respectivas órdenes de pago, quede rezagada por sueldos devengados desde el 1º del corriente mes en adelante, la cual será pagada en dinero efectivo tan pronto como las circunstancias del Erario lo permitan.

Dios guarde a U.

Echeverría.

SUBSECRETARIA DE HACIENDA.

Conocimiento del café que ha pasado por la Garita.

	SACOS.—QUINTALES.
Hasta el 6 del corriente.	42,854.— 53,567—
Del 7 al 9	5,317.— 6,646—
En todo.	48,171.— 60,213—

San José, Marzo 10 de 1865.

Guevara.

CONTADURIA MAYOR.

Nº 120.

H. Señor Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda.

Palacio Nacional, San José, Marzo 10 de 1865.

Tengo el honor de poner en su conocimiento que en la presente semana el Contador 1º interino que suscribe, se ha ocupado del exámen de las cuentas del Receptor de Puntarenas, en los años de 1860 y 61.

El id. 2º Don Gabriel Bolandi, continúa el exámen de la cuenta de la Contaduría del Crédito Público del año de 1861.

El id. 3º Don Salvador Gonzalez, continúa el exámen de la cuenta de que ya se dió aviso.

El 4º Don Domingo Matthey, teneció las cuentas del Guarda Almacén de Guerra, correspondientes a los años desde 56 hasta 59, y está al concluir el exámen de la cuenta del Tesorero General del Ejército, relativa al año de 1858.

El 5º Don Ramon Chavarria, ausente con licencia.

El 1º de Rezagos Don Miguel Mora, sigue en la visación de que se dió cuenta en la semana pasada.

El 2º de id. Don Joaquin Gonzalez, formulando el pliego de reparos deducidos a la cuenta que llevó el Habilitado general en el año de 1860.

El 3º Don Juan J. Buiton, concluyó el pliego de reparos correspondientes a las cuentas de Habilitado general de 1857.

Con la mas distinguida consideracion me suscribo de U. S. H. muy atento servidor.

N. Gallegos.

FLORENTINO HERRERA, Secretario del Tribunal Superior de Cuentas de la República.

Certifico: que al folio 7 del libro de finiquitos se encuentra el que a la letra dice: "Tribunal Superior de Cuentas de la República, San José, a las doce del día nueve de Marzo de mil ochocientos sesenta y cinco.—Examinadas y contrastadas en forma las cuentas llevadas por el Sr. Don Pio Muñoz, como Guarda almacenes de guerra desde el seis de Marzo de mil ochocientos cincuenta y seis hasta el veintisiete de Agosto de mil ochocientos cincuenta y nueve, fueron aprobadas por auto de esta fecha.—En consecuencia, se declaran fenecidas y al empleado libre de la responsabilidad que por ellas le pudiera resultar, de conformidad con los artículos 26 y 27 Cap. 3º Sección 1ª del Reglamento de Hacienda.—Domingo Matthey.—F. Herrera, Secretario.

Y para que obre los efectos de ley, exhibiendo la presente, en el Palacio Nacional, en San José, a diez de Marzo de mil ochocientos sesenta y cinco.

Florentino Herrera.

GOBERNACION DE LA PROVINCIA de San José.

Nº 160.

H. Sr. Secretario de Estado en el Despacho de Gobernacion.

Marzo 7 de 1865.

En cumplimiento de orden supremo número 19 de 16 de Junio del año próximo pasado, paso a dar a U. S. H. el informe relativo al mes de Febrero último, sobre el estado de los trabajos públicos, en los términos siguientes.

Los trabajos establecidos en el camino de Desamparados y en la cuesta y puente de los Anonos, se adelantan considerablemente, con la cantidad que el Supremo Gobierno destinó para la composicion de los caminos vecinales de esta Provincia, cuya suma se concluirá en la presente semana.

En el barrio del Mojon se continúa la construcción de tangias sobre la acequia que viene para esta ciudad, en algunas calles, cuyos pasos se han hecho intransitables.

En el origen de la misma saca de agua, se continúa con fondos municipales, la construcción de algunos trechos de tangia de cal y canto para evitar los grandes derrames que allí se causan, de los cuales viene la escasez de aguas en esta capital y en las haciendas de parvas.

Las comisiones nombradas para la composicion de los caminos de Guadalupe y San Vicente, en esta capital, y de los barrios de San Antonio, San Rafael, San Juan de Dios, San Miguel y el centro de Desamparados, continúan los trabajos con la contribucion subsidiaria correspondiente a cada uno de ellos, y de la misma manera se sigue la construcción

de la casa de cárcel del referido barrio de San Vicente.

Con la contribucion subsidiaria de Pacaca, continúa la respectiva comision, componiendo los caminos de aquel pueblo, habiéndose ya concluido la reparacion del que conduce al punto llamado el "Limon".

Los trabajos relativos a las iglesias de Escasú, de San Pedro en el Mojon y de Concepcion en el Zapote, siguen establecidos de la misma manera que se indicó a U. S. H. en el informe correspondiente al mes de Enero último, al propio tiempo que los del Panteon de Escasú y de Desamparados, que continúan de igual manera a lo indicado en el referido informe.

Se ha aumentado la hermita del barrio de Desamparaditos, jurisdiccion de Pacaca, y se está construyendo el respectivo campanario ó portada, contándose para estas obras con los donativos voluntarios de los vecinos.

La comision encargada de componer los caminos de Escasú, ha construido una tangia tapada en la calle real que va para aquella villa, y hecho un reyno de arenon y piedra en el paso del rio San Rafael ó Agres, todos con la contribucion subsidiaria de la misma villa.

El Jefe Político de Desamparados, prepara actualmente las vigas para el puente de Tiribí, paso de la Isla.

Y últimamente se están practicando las diligencias correspondientes para la rectificación del camino que conduce de esta ciudad a la villa de Desamparados, del punto llamado el "Chiflon" al rio Tiribí, cuyas indemnizaciones deben hacerse con el dinero destinado por el Supremo Gobierno para los caminos vecinales.

He terminado mi informe Sr. Ministro, cabiéndome la satisfaccion de suscribirme de U. S. Honorable, muy atento obsecuente servidor.

J. Antonio Pinto.

JEFATURA DE POLICIA DE LA Provincia de San José.

Nº 202.

Honorable Señor Ministro de Gobernacion.

Marzo 8 de 1865.

En cumplimiento de lo prevenido por orden supremo nº 378, de 7 de Noviembre del año próximo pasado, paso a dar cuenta a U. S. H. del estado de los trabajos pertenecientes a la Policia, en el mes de Febrero último.

Daré, pues, principio a mi informe manifestando al Señor Ministro, que se han hecho con el presidio, cien varas de empedrado con doce de ancho, en la calle real de "Cuesta de Moras" cuya reparación exigía una total reparacion.

Algunas aceras que aun no han sido hechas por los particulares y que la Policia debe construir, para llevar a efecto las órdenes que a este respecto se mandado, ha creído esta Jefatura indispensable y necesario verificar, mientras no venga el invierno para que las obras se hagan en verano, para que las obras se sigan a construcción

consecuencia de la falta de agua, que es precisamente la que les da toda su firmeza.

En el barrio de "Mata-Redonda" se está practicando por medio del respectivo Juez de Paz, la desmatona y limpieza de algunas calles que se hallaban bastante montuosas.

Se puso una lámpara del alumbrado de esta Capital sobre una nueva columna, por haberse deteriorado la que existía.

En el mismo barrio de "Mata-Redonda" se colocó un puente de piedra, por cuenta de la Policia, en la calle que conduce al Hatillo.

Segun informes del Jefe Político de Escasú, en aquella Villa se han hecho varios trabajos, tales como haberse compuesto provisionalmente cerca de mil quinientas varas de camino del punto llamado "Boqueron" al de los "Pozos," haberse hecho varias picaduras, descumbriendo los árboles y montes y construido una tangia y reyno como de cuatro varas en un paso intransitable. Tambien se ha compuesto el camino desde Santana a la

cuesta del "Pabellon" se han picado los que conducen de barrio a barrio en la misma Villa y hecho algunas reparaciones al camino del "Naranjo," por el cual se conducen los vecinos a sus labores de agricultura y se comunican con la montaña, de donde se proveen de leñas; al mismo tiempo que se está acopiando el material indispensable para empedrar las calles del centro de la referida Villa.

El Agente de Policia de Curridabat, continúa, emparejando la cuesta del rio "Maria Aguilar," y ha dado órdenes para la limpieza de calles, cuyos trabajos han principiado ya los vecinos.

Por último, Sr. Ministro, la ley de 28 de Setiembre del año próximo pasado, ha sido aplicada por esta Jefatura en el mes a que me refiero, a un individuo por burto, a otro por juego prohibido, a dos por ebriedad, a uno por falta de cumplimiento a un trabajo rural y a dos por allanamiento; habiéndola aplicado igualmente el Jefe Político de Desamparados a cinco individuos, por juego prohibido y a tres por ebriedad.

Dejo así concluido mi informe, Honorable Señor, teniendo la satisfaccion de firmarme su atento obsecuente servidor.

Francisco Villafranca.

GOBERNACION DE LA PROVINCIA de Cartago.

Copia del acta de sesion celebrada por la Municipalidad de esta Provincia, el primero del mes de la fecha.

Art. 1º Fue leída y aprobada el acta precedente.—Art. 2º Se hizo lectura del testimonio de una sentencia pronunciada por el Sr. Juez de 1ª instancia de esta Provincia, en la demanda verbal promovida por el Sr. Agente Fiscal Don Pinar Escribante, contra el Sr. Presbítero D. Rafael Brenes, reclamándole los intereses legítimos y penales, provenientes de la Municipalidad de Cartago, de un caso en el Sr. Manuel Orozco, de quien se sabe que es padre, en cuya sentencia se expresa la expresado presbítero Brenes, de la cobranza de los in-

MEDIA ONZA DE ORO

Se dará a la persona que presente en esta imprenta, una yegua retinta ó zaina negra, con un potro del mismo color al pié; el fierro de dicha yegua es una jota: el cual lo tiene atravesado en la paletilla izquierda.

SE ALQUILA

La casa de sito Num. 12 calle del Carmen contigua al hotel "C. Rica", la cual acaba de recibir una reforma completa: el que la necesite, háblese con su dueño

Concepto Peño de B.

GRATIFICACION.

Se gratifica al que presente en esta imprenta, marcado con el fierro del empuje, un caballo retinto, ordinario, medio añigo, y de regular tamaño y edad, que hace mas de un mes ha desaparecido de un potrero de esta Ciudad.

San José, Marzo 11, de 1865.

UNA GRATIFICACION DE MEDIA ONZA DE ORO.

Se me ha desaparecido del potrero del Sr. Acuña, entre San José y San Juan, una mula de tamaño grande, color pardo, a sotrotera, con el fierro siguiente en el lado izquierdo. Ademas, se distingue bien por una cicatriz, recién sanada, entre ambas manos.

San José, Marzo 3 de 1865.

Dr. Pedro J. Reitz.

San José, Marzo 3 de 1865.

BARATO.

- Los infrascriptos acaban de recibir.
- Jabon oscuro y amarillo en cajas de quintal y de medio quintal.
- Candelas de estearina de 4, 6, 7 y 8 en libra, en cajas de 25 libras.
- Azúcar refinada, en barriles de 1 y 3 quintales.
- Cerveza negra y blanca, en barriles de 6 y 8 docenas.
- Té en cajitas, de 12 1/2 libras.
- Sardinias, con y sin espinas.
- Encurtidos ingleses y franceses.
- Frutas cristalizadas.
- Jaleas de manzanas y otras frutas.
- Ciruelas y otras pasas.
- Siropes surtidos.
- Carnes y legumbres conservadas de varias clases.
- Mantecilla fresca.
- Frutas en aguardiente y en su jugo.
- Almendras y varios otros confites.
- Acete de comer, en cajas de 12, 24 y 48 botellas.
- Acete de almendras, en latas de 8 y 4 libras.
- Acete de carbon, en latas de 5 galones.
- Acete de lizaza, en cañetes de 5 galones.
- Aguarras, en igual envase.
- Fideos.
- Municion surtina.
- Fosforos
- Pimienta de Jamaica
- Vinos de todas clases y calidades.
- Cañac fino y ordinario en cajas de 12 y 48 botellas.
- Martinecas, marrasquino, curacao, jinebra, anisete, sherricordial, schampps, mornincali, cominillo, etc. etc.
- Calle de la Pólvora en la casa donde estuvo el restaurante frances.

San José, Marzo 10 de 1865.

J. Echeverria y C.

Teniendo que regresar el infrascripto a los Estados Unidos, suplica a todos los que tengan cuentas pendientes con él, se sirvan presentarse para su cancelacion, antes del 12 del corriente.

San José, Marzo 2 de 1864.

Juan Mechar leguero en jefe.

encargos dirigidos a Fr J. Sebastian Pineda, de alguna indicacion de su persona, ó de su residencia, ó del paradero de dichos objetos, al padre Pineda, en el Hospital, ó a Mauro Aguilar en la oficina del Juzgado 1º Constitucional, en la esquina de la plaza principal.

SE VENDE

Un excelente Piano vertical, nuevo y perfectamente seguro y de bastante lujo para un salon: se recibe en pago otro Piano, cuyo valor no pase de \$ 200. Para precio y demas condiciones en esta imprenta darán razon.

SE VENDEN

Papas de la Barca Maria, higos frescos y grandes, por mayor y al menudeo, fideos de dos clases, purros, azúcar candi, en la calle de la Artilleria.

Ramon Quiros.

BARATILLO DE LIBROS.

En la tienda de Salazar y Lowenthal (plaza principal) se ha recibido un gran surtido de libros que se desea realizar pronto para lo cual se han puesto precios tan baratos que nunca se pueden obtener. Lo que no se venda dentro de un mes, se remitirá al exterior.

San José, Enero 28 de 1865.

ESTA EN VENTA

Un hermoso solar en la esquina opuesta al edificio que habita el Presidente de la Republica; para precio y condiciones pueden verse con Maria Josefa Zumbado, que es su legítima dueña.

SE VENDE

Una parte del solar que está frente a la casa de D. Francisco Kurtze, y al Sur de esta ciudad; tambien se vende otra parte de los terrenos nombrados Pigres y que pertenecieron al finado D. Joaquín Mora. La persona que quiera comprar una ó las dos, puede verse con:

Agapito Córdova.



La Botica del Dr. D. Felix Olivella y B., ha sido trasladada a la casa de Don José Ana Herrera, esquina opuesta a la de D. Simon Tapia. En este establecimiento se encuentra un surtido completo de medicinas de superior calidad, recientemente venidas de Nueva York, Inglaterra y Francia: su despacho se hará con la mayor exactitud y esmero. Tambien ofrece el médico que administra dicho establecimiento, prestar sus servicios al público con toda la puntualidad que exijan las circunstancias, cada vez que se le ocupe en su profesion.

En las bodegas de la Aduana de Puntarenas hay tres barriles con marca H. M. J. cuyo dueño se ignora. Si dentro del término de cuatro meses, contados desde hoy, no apareciere persona alguna legalizando su derecho a dichos barriles serán vendidos en pública subasta para cubrir fletes y gastos ocasionados a los consignatarios Sres. Allan Willis y Compañia.

San José de Costa-Rica, 15 de Febrero 1865.

Gmo. Naranjo, Corredor jurado.

¡ALERTA!

Lo que en adelante se venda como drogas ó medicinas en la esquina de la casa conocida por de D. Joaquín Mora, frente al cuartel principal, no será por mi cuenta, ni mucho menos bajo mi garantía; pues he trasladado mi botica a la casa del Sr. Dr. Castro, en donde estaba el restaurante frances.

San José, Febrero 16 de 1865.

Juan Echeverria

CONTRA LOS LADRONES

El que suscribe tiene en venta una magnífica caja de hierro, a

prueba de fuego y de pólvora: pesa próximamente 7 qq.

Carlos Echeverria.



El que suscribe, teniendo desocupado la mayor parte del día, ofrece sus servicios en su profesion de maestro a las personas que tengan á bien favoreerlo, ofreciendo hacerlo con la mayor puntualidad y esmero.

San José, Febrero 5 de 1865.

Feliciano Telesco.

TRASLACION.

La botica que tenía en la esquina de la casa conocida por de Don Joaquín Mora, frente al cuartel principal, la he trasladado a media cuadra de ese lugar, donde estaba el restaurante frances, calle de la Pólvora.

Como siempre, se hallarán allí artículos frescos, por mayor y menor, garantizada su buena calidad, y á precios módicos, en atencion al estenso surtido que estoy recibiendo: escogido personalmente por mi en Europa y Estados Unidos; y el público encontrará la acostumbrada vigilancia y exactitud en el despacho de menudeo y la preparacion de recetas.

San José, Febrero 16 de 1865.

Juan Echeverria

En la tienda de la que suscribe, se hallan de venta por mayor y menor los artículos siguientes: calzado americano y frances de toda clase, rebozos de San Salvador, sombreros de Guayaquil y de vicuña legítimos, máquinias de coser de dos pespantes, hilo, seda, agujas y aceite propio para éstas, máquinias de picar yerba para bestias, iráncha azul, cápas de hule, pañolones de burato, medias de lana para hombre y para mujer, crinolinias chicas y grandes, palas, machetes y cocinas de fierro, Lana de Carnero, Un desmutador de algodón de superior clase, Geringas de caucho superiores, Camisas de lana muy buenas, Candelas de cera, Bastones de cachacho.

J. Felix Bonillo

HARINA AMERICANA.

Jabon ingles y cerveza, tiene el infrascripto de venta; y espera un buen surtido, que le ha llegado ya á Puntarenas de provisiones, vinos, cañac y licores de todas clases.

San José, Febrero 10 de 1865.

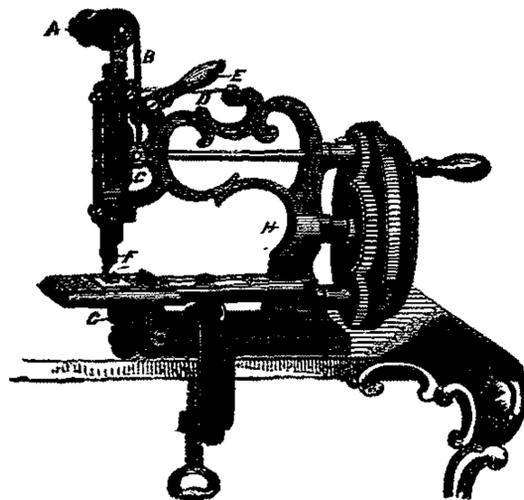
Juan Echeverria.

El que suscribe ofrece arreglar música para piano, flauta armónica, guitarra etc. lo mismo que para bandas militares, Orquestas grandes ó pequeñas, para distintas combinaciones en el arte, y para cualquier instrumento obligado. Da lecciones para canto, guitarra y violin, flauta armónica ó de llaves y para cualquiera instrumento de cuerda, por la módica compensacion de una cuarta mensual dando tres lecciones por semana.

San José Enero 28 de 1865

G. Morales.

NUEVA MAQUINA PORTATIL DE COSER.



Han llegado algunas y se venden en los bajos de la esquina de la casa de Don Rafael Escalante.

Esta Máquina ocupa en la opinion general el primer rango entre todas las de su especie que se han ofrecido al público. POR SU SENCILLERA SENCILLERA POCO BULTO, DURACION Y BELLEZA no tiene rival. No hay en ella mecanismo complicado que pueda descomponerse ni confundir á la costurera.

Está hecha especialmente para las necesidades de una familia; por que es sencilla en su construccion perfecta en sus movimientos y funciona en todas sus partes. Cualquiera puede manejarla sin necesidad de un maestro desde la maquina mas fina, hasta la mas sencilla. Tiene las condiciones apetecibles, y por su utilidad es una verdadera necesidad para toda familia. La seguridad de que ninguna otra la ha superado.

El precio de cada una es de \$ 20 pesos, y el de 25 pesos, y el de 30 pesos, y el de 35 pesos, y el de 40 pesos, y el de 45 pesos, y el de 50 pesos, y el de 55 pesos, y el de 60 pesos, y el de 65 pesos, y el de 70 pesos, y el de 75 pesos, y el de 80 pesos, y el de 85 pesos, y el de 90 pesos, y el de 95 pesos, y el de 100 pesos.

EN VENTA

Una partida de carbon de piedra, de superior calidad.

Para precio y condiciones ocurrase aquí y en Puntarenas á

JUAN ENOHR Y BEEMANA.

San José, Febrero 7 de 1865.

EN VENTA.

Un potrero con abundante agua, sito en Cerro Grande, á tres cuartos de legua de la plaza de Cartago y á orillas del camino que conduce a Turrialba; contiene 48 y media manzanas y es propio para el cultivo del café. Precio 80 pesos manzana, pagando 500 pesos al contado y el resto á 3 años, reconociendo el interes del 6 0/0 anual. El que le quiera, háblese en Cartago con su dueño el Sr. Pbro. Don Ignacio Llorente, y en esta ciudad con D. Demetrio Iglesias.

San José, Enero 18 de 1865.

EL ECO HISPANO-AMERICANO.

Revista Quincenal Enciclopédica.

Se publica en París los dias 15 ó 16 y 30 ó 31 de cada mes.

Precio de la suscripcion anual en Costa-Rica.

En San José \$ 9-6 moneda del pais, las Provincias \$ 10-4.

Desde el número correspondiente al 15 de Enero del presente año, empieza nueva anualidad.

Los señores suscritores ocurrirán por sus números á casa del que suscribe, donde estará á su orden inmediatamente despues que en la Administracion de Correos los entreguen.

El pago de suscripciones debe ser adelantado.

El agente en San José

BARTOLOMÉ CALSAMIGLIA.

Plaza de la Catedral.

ATENCION AL AVISO.

En el establecimiento de los que suscriben, se hallan de venta á precios módicos los efectos siguientes, recibidos por el último vapor.

- Calzado americano superior calidad, de todas clases.
- Hachas garantizadas.
- Cueros de vecerro.
- Juguetes de niño de nueva invencion.
- Tubos a prueba de agua.
- Un surtido completo de perfumeria.
- Útiles para escritorio.
- Magníficos azafates de todos tamaños.
- Hermosos espejos y tocadores.
- Silletas para niños.
- Hilo para máquina de coser.
- Diversos objetos para el tocador.
- Peines de superior clase.
- Relujes para mesa.
- Botones de diversas clases.
- Tambien se han recibido pasas, peje, etc. etc.

San José, Febrero 10 de 1865.

Lukowicz & Cia.